



H. Puebla de Z. a 1 de junio de 2008

Inicia proceso electoral extraordinario en General Felipe Ángeles

El proceso electoral extraordinario en el municipio de General Felipe Ángeles inició este domingo 1 de junio de 2008 a las 8:00 horas con el procedimiento para la instalación de las 17 casillas que recibirán los votos de los 10 mil 279 ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral y que elegirán a sus próximas autoridades municipales.

A las 8:59 se tenía el reporte de que las casillas fueron instaladas al 100% de las casillas, a fin de recibir la votación de los electores

En el marco de la apertura de la sesión de seguimiento de la jornada electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, el Consejero Presidente Jorge Sánchez Morales, afirmó que serán los ciudadanos los que reciban y cuenten los votos, lo que es la representación la principal garantía de imparcialidad y legalidad en esta elección. "Las elecciones se ganan en las urnas".

Tras enfatizar que la única información oficial es la que genere y difunda el IEE, informó que a fin de transparentar y dar información detallada de los resultados de la votación que arrojen cada una de las casillas instaladas, con la llegada del primer paquete electoral se iniciará el flujo del programa de resultados electorales preliminares que podrá ser consultada en la página

"En relación con los partidos políticos y sus candidatos es muy importante que esperen con responsabilidad los resultados oficiales y se evite cualquier pronunciamiento o celebración anticipada, en el IEE estamos comprometidos a manejar información de manera legal y transparente, pero por respeto a los votantes todos debemos cumplir con los plazos legales para tener la información oficial".

En el transcurso del día se darán a conocer los avances de la jornada electoral. El Consejo General entró en receso hasta las 11:30 horas.

Declara Consejo Municipal de General Felipe Ángeles inicio de la jornada electoral

El Consejo Municipal de General Felipe Ángeles declaró instalada la sesión permanente de la Jornada Electoral de este 1 de junio para la renovación de los integrantes del Ayuntamiento.

La Consejera Presidenta, María Isabel Octaviana Pineda, reiteró que los actos de preparación y desarrollo de la jornada electoral se apegaron a los principios de legalidad, certeza, objetividad, imparcialidad e independencia con la finalidad de que el candidato que gane lo haga de forma limpia y transparente.

Tras dar inicio a la jornada electoral, se declaró un receso hasta las 10:00 horas.